

NUEVOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CONSORCIO TERMOARCILLA

Madrid, 3 de mayo de 2023

Estimados asociados:

Como sabéis, en la Asamblea del Consorcio Termoarcilla celebrada el 07.03.23 se aprobaron unos nuevos Estatutos, cuyos cambios más importantes con respecto a la versión anterior aparecen reflejados en el [Acta Asamblea Consorcio Termoarcilla 07.03.23](#).

Dichos Estatutos han sido remitidos al Registro de Asociaciones de la Dirección General de Trabajo, para su inscripción. El Registro de Asociaciones solicitó subsanar varios aspectos sin importancia, tras lo cual han procedido a publicar en el BOE la Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos del CONSORCIO TERMOARCILLA y a su inscripción en el Registro de Asociaciones.

En el [siguiente enlace](#) podéis descargar la Resolución de la Dirección General de Trabajo publicada en el BOE el 27.04.23 por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos del CONSORCIO TERMOARCILLA.

En el siguiente enlace podéis descargar los nuevos Estatutos del Consorcio Termoarcilla

- [Estatutos Consorcio Termoarcilla 07.03.23](#)

Igualmente, en la Asamblea del Consorcio Termoarcilla celebrada el 07.03.23 se aprobó un nuevo Reglamento de Régimen Interior, cuyos cambios más importantes con respecto a la versión anterior aparecen reflejados en el [Acta Asamblea Consorcio Termoarcilla 07.03.23](#).

El Reglamento de Régimen Interior es un documento interno, que no requiere inscribirse en el Registro de Asociaciones.

En el siguiente enlace podéis descargar los nuevos Estatutos del Consorcio Termoarcilla

- [Reglamento Régimen Interior Consorcio Termoarcilla 07.03.23](#)

Los nuevos Estatutos y Reglamento de Régimen Interior del Consorcio Termoarcilla están disponibles en el apartado "Estatutos" de la zona privada de la web de Termoarcilla.

Esperando que esta información sea de vuestro interés, os enviamos un cordial saludo,

CONSORCIO TERMOARCILLA